



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2013 -2015

CHAPA DE MOTA  
2013-2015



Decima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2013

1/6

En el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Chapa de Mota, Estado de México, siendo la 15:00 horas del día 19 de abril del año dos mil trece, dio inicio la décima séptima sesión ordinaria de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Chapa de Mota, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y firma del acta de la décima sexta sesión ordinaria
4. Aprobación del gasto para el festejo del "Día de las Madres"
5. Ratificación del Plan de Obra 2013 a ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).
6. Aprobación del gasto por compra de material para la Red de Agua Potable de la localidad de Xhote.
7. Aprobación de una Fe de Erratas de la obra denominada FEFOM-10-2013
8. Aprobación de firma de convenio de coordinación entre el Ayuntamiento y la Secretaria de Educación.
9. Aprobación del gasto para atender una solicitud de apoyo para la localidad de Venu.
10. Aprobación del gasto para atender una solicitud de apoyo para la localidad de Cadenqui.
11. Aprobación del gasto para atender una solicitud de apoyo con material para la represa "Paso de los Valentines" de San Juan Tuxtepec.
12. Asuntos Generales:

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS**

1. En el primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal, Eduardo Martínez Vázquez instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a realizar el pase de lista correspondiente, como consecuencia de ello, el Secretario da cumplimiento e informa al Jefe de la Asamblea de la asistencia de la mayoría de los integrantes del cabildo, con la ausencia del séptimo regidor. En este punto el Jefe de la Asamblea informa que la ausencia del séptimo regidor obedece a que se encuentra en el desarrollo de la Jornada Medico Asistencial que se lleva a cabo en la explanada del jardín municipal, al respecto comenta que el evento está por terminar y en breve se incorporara a la sesión. Acto seguido se declara quórum, por lo que se continúa con el desahogo de los puntos del orden del día.
2. En el segundo punto del orden del día, el C. Eduardo Martínez Vázquez, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento realice la lectura del orden del día correspondiente a la décima séptima sesión ordinaria, quien procede a dar cumplimiento e inmediatamente después recaba la votación, siendo aprobado por unanimidad.
3. En el punto número tres, el C. Eduardo Martínez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional de Chapa de Mota, solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura al acta correspondiente a la décima sexta sesión ordinaria, de fecha 12 de abril de 2013 para conocimiento, aprobación y firma de los que en ella intervinieron. Acto seguido el cabildo aprueba por unanimidad el contenido del acta, y proceden a firmar los que en ella participaron.
4. En el punto cuatro del orden del día el C. Eduardo Martínez Vázquez, Presidente Municipal, comenta a su cabildo que se tiene programado festejar, con motivo del 10 de



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2013 -2015**

**CHAPA DE MOTA  
2013-2015**



Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2013

mayo a las madres de Chapa de Mota y para lo cual enuncia las acciones que se pretenden realizar y los requerimientos para poder llevar a cabo el evento, de igual manera se da lectura a una lista de premios que se pretenden rifar. Acto seguido solicita le aprueben un gasto hasta por \$135,500.00 (Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Al respecto el noveno regidor propone se reconsideren los premios que pretende rifarse, a fin de que más personas puedan ganar algún premio, de igual manera el cuarto regidor sugiere se considere la adquisición de un presente para cada madre. Una vez analizado el punto se aprueba por unanimidad el gasto solicitado, quedando en acuerdo, revisar y en su caso replantearse las propuestas sobre la adquisición de artículos a rifar.

5. En el punto número cinco, el Presidente Municipal informa al cabildo que el día 16 de abril del año en curso, en sesión del Consejo de Participación Ciudadana Municipal, se presento y aprobaron el Plan de Obra 2013 a ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), de lo cual, informa que por normatividad corresponde al consejo el analizar y en su caso aprobar. Al respecto el Jefe de la Asamblea enuncia todas las obras propuestas a ejecutarse con el recurso en mención, tal como se describen a continuación.

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FISM-01-2013	REVESTIMIENTO DE CAMINOS.	DONGÚ	\$ 400.000,00
FISM-02-2013	REVESTIMIENTO DE CAMINOS.	SAN FELIPE COAMANGO	\$ 400.000,00
FISM-03-2013	REVESTIMIENTO DE CAMINOS.	SAN JUAN TUXTEPEC	\$ 400.000,00
FISM-04-2013	REVESTIMIENTO DE CAMINOS.	TODO EL MUNICIPIO	\$ 1.800.000,00
FISM-05-2013	MATERIALES PARA PAVIMENTO CDI	DONGÚ	\$ 50.000,00
FISM-06-2013	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA 1 ETAPA	VENTEY	\$ 120.000,00
FISM-07-2013	PAVIMENTO HIDRÁULICO.	XHOÑE ALTO, XHOÑE	\$ 300.000,00
FISM-08-2013	PAVIMENTO HIDRÁULICO.	XHOÑE BAJO, XHOÑE	\$ 300.000,00
FISM-09-2013	PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL ESTANCO HACIA EX HACIENDA DE DOCUAY (1ª. ETAPA)	BO. EL ESTANCO, SAN FELIPE COMANGO	\$ 400.000,00
FISM-10-2013	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA SUBIDA DE SANTA ANA MACAVACA 1A ETAPA	BO. SANTA ANA, MACAVACA	\$ 400.000,00
FISM-11-2013	RED DE AGUA POTABLE	BO. SEGUNDO, SAN JUAN TUXTEPEC	\$ 400.000,00
FISM-12-2013	ALUMBRADO PÚBLICO	TODO EL MUNICIPIO	\$ 4.115.985,73
FISM-13-2013	PAVIMENTO HIDRÁULICO 4ª MANZANA	LA ESPERANZA	\$ 500.000,00
FISM-14-2013	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL CIRCUITO	LA LADERA	\$ 500.000,00
FISM-15-2013	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013	TODO EL MUNICIPIO	\$ 290.036,40
FISM-16-2013	INDIRECTOS DE OBRA PÚBLICA 2013	TODO EL MUNICIPIO	\$ 435.054,60
FISM-17-2013	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DEL CRUCERO DE SAN FELIPE A LA LAGUNA DE DONGÚ.	SANTA ELENA	\$ 300.000,00
FISM-18-2013	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PARTE ALTA. (1ª. ETAPA)	EJIDO DE BARAJAS	\$ 400.000,00

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Eduardo Martínez']*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2013 -2015**

CHAPA DE MOTA  
2013-2015



Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2013

FISM-19-2013	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE.	EL QUINTE	\$ 300.000,00
FISM-20-2013	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN "EL CERRITO".	AGUAVIENTO, SANTA MARIA	\$ 300.000,00
FISM-21-2013	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TUXTEPEC ( ETAPA 4 DE 4 )	SAN JUAN TUXTEPEC	\$ 642.492,83
FISM-22-2013	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES (1ª. ETAPA)	VENU	\$ 148.872,22
FISM-23-2013	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN RED DE ELECTRIFICACIÓN	DONGÚ DHALLE	\$ 72.000,00
FISM-24-2013	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA BO. LA MANGA	BO. LA MANGA, SAN FELIPE COMANGO	\$ 291.504,18
FISM-25-2013	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TUXTEPEC, BO. EL MADROÑO, BO. SAN ANTONIO Y PARAJE BIOPARQUE	BO. EL MADROÑO, SAN JUAN TUXTEPEC	\$ 252.000,00
FISM-26-2013	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE EJIDO SAN FELIPE COAMANGO, BO. EMILIANO ZAPATA, LOS AILES Y AVENIDA FILADELFIA	EJIDO DE SAN FELIPE COAMANGO	\$ 324.000,00
FISM-27-2013	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD 1ª. ETAPA	TENJAY	\$ 400.000,00
	BACHEO DE CAMINOS (PERO LA APORTACIÓN QUE CORRESPONDE AL FISM 2013)	TODO EL MUNICIPIO	\$ 59.874,52
			<b>\$ 14.301.820,48</b>

Acto seguido, el cabildo en unanimidad, ratifica la aprobación del Plan de Obra 2013 que tuvo a bien aprobar en la tercera sesión del 16 de abril del año en curso el Consejo de Participación Ciudadana.

- En el punto número seis, el Presidente Municipal, informa al cabildo que en días pasados se comprometió apoyar una petición de los vecinos de la localidad de Xhote, esto, respecto de las acciones que están realizando con la Red de Agua Potable y para lo cual tuvo a bien autorizar 552 metros de tubo de PVC con dimensión de 2 pulgadas y media, lo cual genero un gasto de \$13,510.75 (trece mil quinientos diez pesos 75/100). Acto seguido el Jefe de la Asamblea menciona que el material ya fue entregado y solicita a su cabildo le aprueben el gasto realizado, derivado de lo cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad.
- En el punto número siete del orden del día, el Presidente Municipal informa que en la decima cuarta sesión ordinaria, en el punto número seis, se aprobó el Plan de Obra 2013, a realizarse con el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEMOM), y en la lista existe un error en el nombre de la obra FEFOM-10-2013 que dice:

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FEFOM-10-2013	PAVIMENTO HIDRAHULICO EN LA CALLE "IGNACIO ZARAGOZA"	CABECERA	\$420,000.00

Y debe decir

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FEFOM-10-2013	PAVIMENTO HIDRAHULICO EN CALLE "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"	CABECERA	\$420,000.00

Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2013

2/6



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2013 -2015

CHAPA DE MOTA  
2013-2015



Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2013

4/6

- Acto seguido el Presidente Municipal solicita se apruebe establecer una fe de erratas referente al punto seis de la decima cuarta sesión ordinaria, conforme a lo explicado. Acto seguido el cabildo en unanimidad aprueba la petición del Presidente Municipal.
8. En el Punto número ocho del orden del día, el Presidente Municipal informa al cabildo que se tiene la intención de firmar un Convenio de Coordinación con la Secretaria de Educación, organismo dependiente del Ejecutivo del Estado de México, el cual tiene como objeto establecer las bases de coordinación para la prestación del servicio social de los estudiantes y pasantes de educación media superior y superior de las carreras técnicas o profesionales de las instituciones educativas a cargo del Estado de México. Es en este punto del orden del día cuando se incorpora a la sesión de cabildo el séptimo regidor. Una vez vertidos algunos comentarios sobre el punto ocho, el cabildo en unanimidad aprueba se celebre la firma del convenio.
  9. En el punto nueve del orden del día, el Jefe de la Asamblea solicita al cabildo aprueben atender una petición que ingreso el Delegado y Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la localidad de Venu, donde solicitan 10 bultos de cemento, 20 bultos de cal y 3 botes de pintura, lo cual será en beneficio del Centro Social de la localidad en mención, al respecto el Presidente Municipal comenta que el monto del gasto suma un total de \$4,445.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Acto seguido, el punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad.
  10. En el punto diez, el Presidente Municipal solicita al cabildo aprueben una solicitud de ciudadanos de la localidad de Cadenqui que ingresaron el 3 de abril del año en curso, donde solicitan apoyo con material para poder instalar tomas de agua potable. Sobre el punto, el Jefe de la Asamblea comenta que se requiere 1 tubo de 7 metros y medio con diámetro de 3 pulgadas, 2 codos con rosca, 2 tapones con rosca, una "t" con rosca de ambos lados, 1 válvula del numero 3, 10 bultos de cemento gris, 1 metro de arena y 1 metro de grava. Sobre el importe del material el Presidente Municipal informa que suma un monto de \$9,642.91 (nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos 91/100 M.N.). Acto seguido y una vez vertidos algunos comentarios, el cabildo en unanimidad decide aprobar la petición con el 60 % del costo total.
  11. En el punto número once del orden del día, El Presidente Municipal solicita al cabildo aprueben atender una solicitud que ingreso el Presiente de la Unidad de Riego de San Juan Tuxtepec, donde pide 1 viaje de arena, 1 tonelada de cemento y 1 rollo de maya, lo cual será utilizado para rehabilitar el bordo denominado "Paso de los Valentines" y de lo cual haciende a un monto de \$ 6,414.24 (seis mil cuatrocientos catorce pesos 24/100 M.N.). Sobre el punto, el decimo regidor observa tener conocimiento de las condiciones del bordo y sugiere que la Dirección de Obras Publicas realice una revisión para que los beneficiarios cuenten con asesoría técnica sobre la vialidad de lo que pretenden realizar. Acto seguido y no habiendo más comentarios, se somete a votación la petición del Presidente Municipal y es aprobado por unanimidad.
  12. En el punto número doce de Asuntos Generales, el Presidente Municipal informa que en la sesión del Consejo de Participación Ciudadana del pasado 16 de abril, el Presidente de COPACI de la localidad de La Loma, manifestó que la obra de electrificación que se pretende realizar con recurso del FISM, en su opinión no es tan necesaria, derivado de lo cual se le informo que si se deseaba sustituir la obra, lo realizará por escrito y abalado por

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'EDUARDO MARTINEZ' written vertically.]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page.]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2013 -2015

CHAPA DE MOTA  
2013-2015



Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2013

5/6

el consentimiento de una asamblea comunitaria, dado que la proyección de la obra obedece a una petición realizada en asamblea comunitaria.

Sobre este mismo punto de asuntos generales, el séptimo regidor informa sobre las metas alcanzadas en la Jornada Medico Asistencial celebrada el 19 de abril, así como de los pendientes en el tema de apoyo con lentes a los adultos mayores.

De igual manera en este tema de asuntos generales la segunda regidora informa que para el próximo lunes 22, martes 23 y miércoles 24 del año y mes en curso, se realizaran en las localidades de Dongu, San Felipe Coamango, y San Juan Tuxtepec jornadas de capacitación sobre cloración de agua, alimentación y salud, así como conciencia de pago de agua, las cuales se realizaran en coordinación con la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 14 de Jilotepec.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del orden día, se da por concluida la decima séptima sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:44 horas del día diecinueve de abril del año dos mil trece.

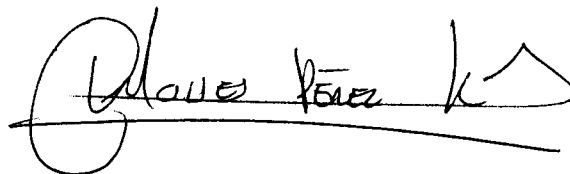
Leída la presente acta y enterados de la importancia y contenido, la firman los que en ella intervinieron.

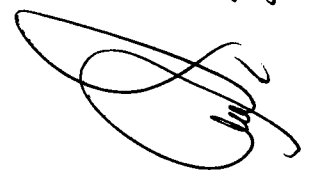
  
C. EDUARDO MARTINEZ VAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

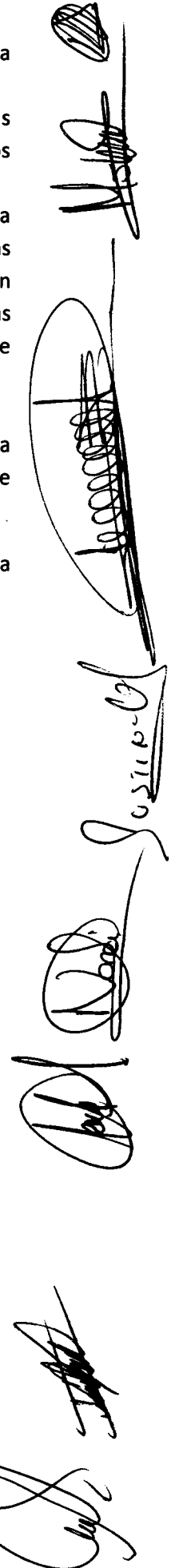
  
C. LIC. OSCAR MARTINEZ PEREZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. ANNA MARÍA DAMIAN DE JESUS  
PRIMERA REGIDORA.

  
C. LIC. RUFINA SANCHEZ PEREZ  
SEGUNDA REGIDORA.

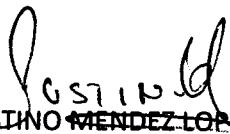




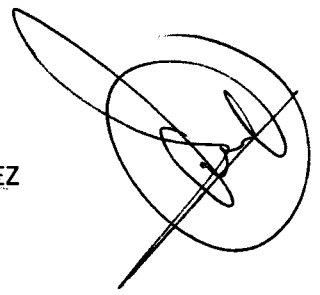




C. RICARDO RAMIREZ CRUZ  
TERCER REGIDOR.



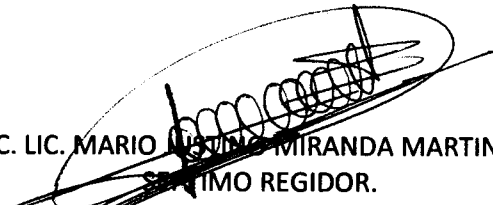
C. JUSTINO MENDEZ LOPEZ  
CUARTO REGIDOR.



C. CARLOS CLEMENTE NUÑEZ  
QUINTO REGIDOR.



C. NANCY GIL ESCOBAR  
SEXTA REGIDORA.



C. LIC. MARIO JUSTINO MIRANDA MARTINEZ  
SEPTIMO REGIDOR.



C. LIC. MONICA ELEN SALAZAR GOMEZ  
OCTAVA REGIDORA.

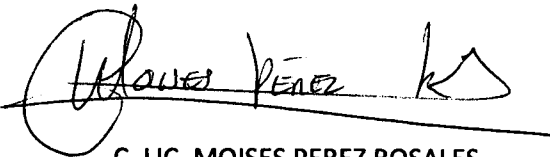
JUAN MARTINEZ



C. PROF. HECTOR CONTRERAS GALINDO  
NOVENO REGIDOR.



C. ING. ISIDRO LUNA GERMAN  
DECIMO REGIDOR.



C. LIC. MOISES PEREZ ROSALES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

